



JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
Medellín - Antioquia
Carrera 52 No. 42-73 Teléfono (604)2358525 EXT. 2602
j02labmed@cendoj.ramajudicial.gov.co

16 de abril de 2024

Proceso:	Incidente De Desacato
Accionante:	Martha Corrales Colorado
Afectado:	Joan Smith Corrales Colorado
Accionada:	Alianza Medellín- Antioquía -Savia Salud EPS
Asunto:	Archivo Desacato
Radicado:	050013105002 20090118700

El 11 de abril de 2024¹, se requirió al Dr. Edwin Carlos Rodríguez Villamizar como gerente interventor de la EPS responsable del cumplimiento de la orden de tutela, por incumplimiento al fallo de tutela proferido por este Despacho el día 9 de diciembre de 2009.

Ante el requerimiento efectuado, Alianza Medellín- Antioquía - Savia Salud E.P.S. dio respuesta², indicando que el día 5 de abril realizó la entrega los pañales para incontinencia talla M (Tena Slip) por el prestador de Preventiva S.A.S, en razón de esta respuesta un empleado del despacho procedió a comunicarse con la señora Martha Corrales Colorado el día 15 de abril hogaño la cual informo que efectivamente le fueron entregados los pañales por Savia Salud EPS.

Por lo expuesto se ordena el archivo del incidente de desacato promovido el 10 de abril de 2024 por hecho superado, enviando copia del mismo a las partes interesadas

Notifíquese y Cúmplase

CARLOS FERNANDO SOTO DUQUE
JUEZ

¹ Anexo 002

² Anexo 005

Firmado Por:
Carlos Fernando Soto Duque
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **98eb6104da26fdf39bdf8a6bb6264bf9025d86d4679327d6e634b3797f995e0f**

Documento generado en 16/04/2024 02:41:04 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>